

MARTES, 9 DE MAYO DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 32

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

CVE-2023-4294 *Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para acceso, mediante promoción interna, al Cuerpo Técnico de Finanzas de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, composición del Tribunal Calificador, lugar y fecha de celebración del único ejercicio eliminatorio*

RESOLUCIÓN

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de alegaciones a la Resolución de relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para el ingreso, mediante el procedimiento de promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Finanzas de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/46/2023, de 20 de febrero, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 9, de fecha 27 de febrero, por la presente

RESUELVO

1º.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos, que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos definitivamente, por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo II.

3º.- A los aspirantes relacionados en los diferentes Anexos se unirán, en su caso, las interesadas cuyos datos hayan de omitirse en aplicación de las previsiones de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

4º.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador que actuará en el proceso selectivo para el ingreso, mediante promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Finanzas de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que queda configurado como sigue:

Presidente: Doña Cristina Torres García.

Presidente suplente: Don Fernando Figueroa Fernández.

Vocales titulares:

Don Francisco Javier Ruiz Rueda.

Doña María del Rocío Sainz-Aja Maza.

Don Alberto Fernández Alonso.

Doña Silvia de Diego Lagüera.

Doña Beatriz Berraondo Trueba.

Vocales suplentes:

Don Juan Francisco Martínez Alameda.

Doña Paula Salcines Sáez.

Doña Cecilia Incera López.

Doña Melissa Pérez Torre.

CVE-2023-4294

MARTES, 9 DE MAYO DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 32

Don Francisco Javier Serrano Criado.

Secretario: Don Luis Crespo Picot.

Secretario suplente: Doña Marta Pascual Venero.

5º.- Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio que tendrá lugar el día 5 de junio de 2023 a las 16:15 en el edificio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la c/ Hernán Cortés nº 9, de Santander.

Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad en vigor a la sala de reuniones de la segunda planta donde se llevará a cabo el llamamiento a las 16:10 horas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Potestativamente se podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dicta la Resolución en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, en cuyo caso no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 149 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 5 de mayo de 2023.

La consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior
(POR DELEGACIÓN, Resolución de 18 de diciembre de 2018),
la directora general de Función Pública,
Isabel Barragán Bohigas.

CVE-2023-4294

MARTES, 9 DE MAYO DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 32

ANEXO I
CUERPO TECNICO FINANZAS
PROMOCIÓN INTERNA
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
***2493**	1. LIAÑO ALONSO , ANA ISABEL

ANEXO II
CUERPO TECNICO FINANZAS
PROMOCIÓN INTERNA
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
NINGÚN ASPIRANTE EXCLUIDO	

2023/4294

CVE-2023-4294